

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 48 (Granada).

5. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Ramírez Robles, 24235202-X.

Procedimiento/núm. de Expte.: P.M. 11/08 (N.REF. SIPA/RBG REF. 990/08).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura de 22 de septiembre de 2008.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 48 (Granada).

6. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Ramírez Robles, 24235202-X.

Procedimiento/núm. de Expte.: P.M. 002/08 (N.REF. SIPA/MFM REF. 1011/08).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura de 22 de septiembre de 2008.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 48 (Granada).

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 2 de diciembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, María Teresa Benítez Lora.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Moreno Fernández, 44255155-G.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-3029/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 9 de octubre de 2007, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General de la Producción Agraria de 30 de agosto de

2006, recaída en el expediente 290253300000000000, de alegaciones al SIGPAC.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Antonio López Piñel, 24154331-F.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-6312/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 3 de diciembre de 2007, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General de la Producción Agraria de fecha 20 de febrero de 2007, recaída en el expediente 0106241543310607050151755, de alegaciones al SIGPAC.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Antonio Sánchez González, 45712092-Y.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-3335/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 28 de abril de 2008, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General de la Producción Agraria de fecha 6 de marzo de 2007, recaída en el expediente 010652523512060720093-7604, de alegaciones al SIGPAC.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

4. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco Cabrera Gea, 24006054-B.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-6373/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 5 de febrero de 2008, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General de la Producción Agraria de fecha 20 de febrero de 2007, recaída en el expediente 010624006054060-6150464403, de alegaciones al SIGPAC.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

5. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Luis de la Rosa Casas, 26671205-L.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-6379/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 5 de febrero de 2008, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la

que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General de la Producción Agraria de fecha 20 de febrero de 2007, recaída en el expediente 010623671205060-6221021504, de alegaciones al SIGPAC.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

6. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Nicolás Alarcón Gómez, 23639216-T.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR- 6382/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 5 de febrero de 2008, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General de la Producción Agraria de fecha 20 de febrero de 2007, recaída en el expediente 010623639216060-7200201704, de alegaciones al SIGPAC.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

7. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Íñigo Valera Vargas. 33504529-S.

Denominación social, CIF: Agrícola del Valsequillo, S.L. B-82278383.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-746/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 3 de junio de 2008, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto, contra Resolución DGFAGA/SASI número 240/2003, de 23 de abril de 2003, por la que se resuelve denegar la solicitud de ayuda por superficie, correspondiente a la campaña de comercialización 2002, expediente número 306386.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

8. Nombre y apellidos, DNI/NIF: María Manuela Varo Moreno de Cisneros, 29944138-R.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-51/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 4 de julio de 2008, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto, contra Resolución DGPAYG de 29 de noviembre de 2007, relativa a solicitud de modificación al SIGPAC 2007, expediente número 010729944138070-51715775415.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

9. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonia Ramírez Puerto, 79234295-P.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-820/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 4 de julio de 2008, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra Resolución DGPAYG de 30 de noviembre de 2007, relativa a solicitud de alegaciones presentadas en la fase de solicitud de modificación al SIGPAC, expediente número 0107923429507042715347353.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese Orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 2 de diciembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, María Teresa Benítez Lora.

A N E X O

1. Denominación social y CIF: Pescados y mariscos Loro Loco, S.L.U., B-21388418.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de pesca (Delegación de Sevilla PS-23/07).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura de 16 de septiembre de 2008, por la que se acuerda la conclusión del procedimiento y archivo del expediente sancionador.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

2. Denominación social y CIF: Pescados y mariscos Suárez, S.L., B-21315072.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. HU/0012/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura de 10 de septiembre de 2008.